Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA A LA OFICINA DE COMUNICACIONES, EN EL DESARROLLO Y ESTRUCTURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES MISIONALES DE LA CORPORACIÓN, A EFECTOS DE DAR APLICACIÓN AL PLAN DE COMUNICACIONES DE LA ENTIDAD..

Valor: TREINTA MILLONES DE PESOS (30.000.000).

Plazo: SEIS (06) meses.

JANETH CABRERA JULIO, en su calidad de jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, proceden a la revisión de los documentos que acreditan la experiencia e idoneidad de **YURUBY MENDOZA RICARDO**, identificado(a) con la C.C. 1.002.209.288, conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos.

Se procede a evaluar los documentos soporte de la Hoja de vida que acreditan la idoneidad y experiencia de **YURUBY MENDOZA RICARDO**, así:

REQUISITO	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Perfil académico: Título de pregrado en Comunicación Social-Periodista o afines.	CUMPLE	. COMUNICADORA SOCIAL Y PERIODISTA
Experiencia General: Experiencia general mínima de un año.	CUMPLE	Anexa más de 2 años de experiencia con sus respectivos soportes.
Experiencia Específica: N/A	CUMPLE	Anexa más del año exigido como experiencia específica con sus respectivos soportes.

Analizados los documentos aportados por **YURUBY MENDOZA RICARDO**,, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la ejecución del objeto establecido en los estudios previos.

Fecha:

27 de enero de 2026

JANETH CABRERA JULIO
Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones